

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA (MUFPE) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA UEX
CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2020**

Se celebra sesión virtual de la Comisión de Calidad desde el día 26 de febrero y se cierra el 2 DE MARZO DE 2020 a las 14h. para tratar los siguientes puntos del orden del día, abierta desde el 26 de febrero de 2020

- Propuesta de miembros de los tribunales de TFM.
- Estudio y aprobación de la solicitud de separación por especialidades de la asignatura Innovación Docente e Investigación en **tres asignaturas independientes** , una por especialidad (ByG, FyQ, MAT).

Miembros que participan: Antonio Ullán de Celis, Javier Cubero Juárez, Manuel Ángel Fernández Leno, Guadalupe Martínez Borreguero, Angel Luis Pérez Rodríguez, José Antonio Regodón Mateos, Maribel Suero López, Beatriz Ramírez Lozano (PAS) y Manuel Charneco Martín (Alumno)

- En el primer punto se acuerda la propuesta de miembros de tribunales para TFM, de acuerdo con los criterios que están establecidos en la Memoria del Título. La composición de los tribunales se ha hecho intentando que sean equilibrados repartiendo entre profesores con las distintas áreas involucradas en cada especialidad. Hay pocas posibilidades de cambio porque están todos los profesores que imparten docencia en el Máster y hemos seguido la composición de otros años con mínimas modificaciones motivadas por algún cambio de profesores en el Máster. Dicha propuesta será enviada a la Vicedecana de Ordenación Académica.
- Para el segundo punto. El Coordinador informa a los miembros (mediante correo electrónico enviado el 26 de febrero) que los miembros de ella CC recordarán que hace tres cursos se consiguió una vieja aspiración y que tratamos en esta CC en los años 2014 y 2015. de separa la asignatura de Innovación Docente en tres grupos (situación actual) uno por especialidad. Sin embargo, el plan docente de esta asignatura, a pesar de los tres grupos, es único para los tres, ello supone restricciones importantes para poder ajustar el programa, las

características específicas de las tres especialidades.

La propuesta que hace el Coordinador es solicitar al Decano que la asignatura de Innovación Docente se divida en tres asignaturas, una por especialidad, para poder hacer tres planes docentes diferenciados y ajustados a cada especialidad. Como sabéis los profesores que ahora imparten cada uno de los tres grupos son profesores de las áreas vinculadas a cada especialidad, el cambio por tanto, solo afectaría a la elaboración de los tres planes docentes, no a asignación de nuevas áreas.

Motivando, por tanto, la petición en el escrito que envíe al Decano como acuerdo de la CC, por la necesidad de ajuste de los planes docentes por especialidades, teniendo en cuenta la experiencia adquirida impartiendo la materia en los tres grupos actuales.

Así mismo, el Coordinador informa que el Director del Departamento de Matemáticas ha enviado dicha ha enviado a esta CC petición para que se estudie la misma propuesta.

Antes del cierre de la sesión, todos los miembros de la CC comunican que están de acuerdo con la propuesta. Por lo que queda aprobada.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba el presente acta y se cierra la sesión a las 14 horas del día 2 de marzo de 2020.

El Coordinador

FIRMADO DIGITALMENTE

Fdo: Antonio Ullán de Celis